ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD "CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIONES DE NAVARRA, S.L." CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2022.

Asistentes

Presidente:

D. Mikel Irujo Amezaga.

Vocales:

D. Juan Cruz Cigudosa García.Dña. María Pilar Irigoien Ostiza.Dña. Izaskun Goñi Razquin.Dña. Uxue Itoiz Mariñelarena.

En Noain (Navarra), siendo las dieciséis horas del día veintiocho de marzo de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala de Reuniones del domicilio social, sito en el Polígono Industrial Mocholi s/n, los miembros del Consejo de Administración al margen citados, bajo la Presidencia de D. Mikel Irujo Amezaga y actuando como Secretario D. Jorge Aleixandre Micheo.

Asiste D. Francisco Fernández Nistal, Director General de Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L., socio único de la Sociedad.

Excusan su asistencia Dña. Miriam Martón Pérez y Dña. Maitena Ezkutari Artieda.

Tras la revisión del acta de la sesión anterior, se declara abierta la presente reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, disponiendo el estudio de los asuntos que componen el Orden del Día.

1º.- FORMULACIÓN, SI PROCEDE, DE CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTIÓN Y PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2021.

La Sra. Irigoien expone el documento que contiene las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre pasado, y que ha sido remitido junto con la convocatoria, indicando que se ha obtenido un resultado positivo que asciende a la cantidad de 221.178 euros.

Tras ello, los presentes muestran su conformidad con las actuaciones sociales y el resultado obtenido. Respecto a los datos contables, la Sra. Irigoien informa que el borrador del informe de auditoría

manifiesta la adecuación de las cuentas a la realidad social, mostrando una opinión limpia y sin salvedades, tras lo cual los presentes, por unanimidad, ACUERDAN:

- A.-) Formular, a los efectos de remitirlos para su aprobación a la Junta General, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio 2021, según los documentos que son firmados por los presentes.
- B.-) Proponer que el beneficio del ejercicio, que asciende a DOSCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO SETENTA Y OCHO EUROS (221.178 €), sea destinado a Reserva Legal por importe de VEINTIDOS MIL CIENTO DIECIOCHO EUROS (22.118 €) y el resto, es decir, CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL SESENTA EUROS (199.060 €) a compensar pérdidas de ejercicios anteriores.
- C.-) Someter a la aprobación de la Junta General de la Sociedad, las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de distribución del Resultado del ejercicio 2021.

2º.- RESULTADOS 2021 Y PLAN DE GESTIÓN 2022.

La Sra. Irigoien explica la actividad realizada por la Sociedad durante el ejercicio 2021, detallando los principales indicadores.

A continuación, comenta el plan gestión para 2022, según las áreas en las que se distribuye la empresa, emprendimiento y encargos (asistencia técnica), destacando los retos, programas y objetivos.

Asimismo, la Sra. Irigoien informa sobre los proyectos europeos en los que participa o colabora la Sociedad.

En relación con las infraestructuras, la Sra. Irigoien informa sobre la situación del acondicionamiento del Vivero de Lekaroz en el edificio de la antigua iglesia del Campus Empresarial y la nueva sede del área de asistencia técnica de CEIN en los Edificios Inteligentes, junto al Departamento de Desarrollo Económico. En este punto, se debate sobre la necesidad de que los convenios de transferencia con fondos REACT estén firmados o, al menos, tengan el visto bueno de los servicios jurídicos del departamento y el expediente esté enviado a la Intervención Delegada, para que la Sociedad pueda incurrir en gastos. Tras ello, y en relación a los expedientes que afectan a los fondos REACT, los presentes, de forma unánime, consideran esperar a que se agilice la tramitación administrativa correspondiente, procediéndose a convocar una próxima reunión para adoptar las decisiones oportunas.

Por otra parte, la Sra. Irigoien informa sobre la previsión de contratación de personal tanto en el

área de asistencia técnica como de emprendimiento.

Finalmente, la Sra. Irigoien expone el presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio 2022, del

que se espera obtener un resultado positivo de 138.525 euros.

Tras ello, los presentes, de forma unánime, aprueba el Plan de Gestión de 2022, que contiene el

presupuesto de ingresos y gastos.

3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Ninguno de los asistentes efectúa ruego o pregunta alguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que

firma el Presidente conmigo, el Secretario que certifico, y es aprobada por todos los presentes.

V⁰ B⁰

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO NO CONSEJERO